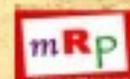


Una vez más: olvidada por la ciudadanía, humillada por los censores, no conocida por las generaciones futuras. Todo esto hace que se vuelva inexistente, cuando su existencia estuvo plagada de acciones que repercutieron en poder tener hoy una sociedad más justa, más democrática, más avanzada.

La calle que llevaba su nombre se convierte en metáfora de un camino desandado al quitárselo, desposeyéndola de identidad, y haciendo así real esa máxima de que «lo que no se nombra no existe». Víctima y verdugo luchan una vez más por alcanzar el lugar notorio en el que uno debe ineludiblemente prescindir del otro. Dos nombres antagónicos, dos significados opuestos.

¿Dejaremos que la víctima padezca la falta de reconocimiento incluso después de la muerte? ¿Consentiremos devolverla de este modo a una nueva cárcel: la del olvido? Ni sus huesos, ni su rostro están ya, pero su nombre puede resonar en los oídos de los que no pudieron conocer la grandeza de su trabajo y al nombrar la calle reivindicar con ella la dignidad de la profesión del magisterio y dejar que su nombre repercuta en la sonoridad del significado que proyecta.



Justa Freire



nada más y
nada menos
que una
maestra

Justa Freire Méndez (1896-1965) fue una maestra comprometida con la escuela pública. Comenzó su carrera en un pueblo de Ávila, Casillas y, posteriormente, fue seleccionada para formar parte del experimento pedagógico que tuvo lugar en el Grupo escolar "Cervantes" de Madrid. En 1933 ocupó la dirección de una de las nuevas escuelas graduadas de la capital, el colegio "Alfredo Calderón". En ambos centros desarrolló metodologías educativas renovadoras, y creó climas organizativos muy avanzados para la época; pues fue una de las escasas maestras españolas que dio clase en un colegio masculino, y que posteriormente ejerció su liderazgo como directora de un grupo de maestros y maestras.



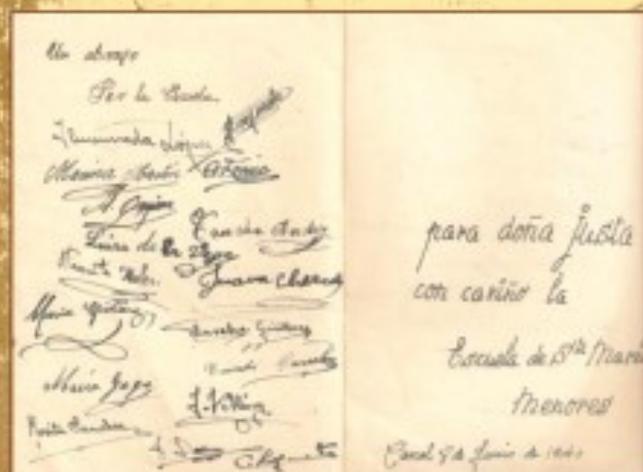
Justa Freire y Ángel Llorca durante el viaje a Berlín para participar en el Congreso de Escuelas Nuevas. Legado Elisa López Velasco. Fundación Ángel Llorca

Durante la Guerra Civil dirigió una experiencia de colonias escolares en Valencia, la denominada Comunidades Familiares de Educación y supervisó otras experiencias similares en Levante. Al acabar la contienda fue separada de su puesto de directora escolar y encarcelada después de someterse a un Consejo de Guerra en el que se la acusó, entre otros cargos, de seguir las ideas de la Institución Libre de Enseñanza. En la cárcel de Ventas, en la que permaneció dos años, ayudó a otras presas a sobrevivir, enseñándoles a leer y escribir y creando el Orfeón de Santa Teresa, en el que las canciones regionales y religiosas, a las que las mujeres daban muy diferentes significados, les sirvieron para resistir y mantener la dignidad.

Una vez liberada, Justa Freire sobrevivió dando clases particulares en su casa, hasta que fue rescatada por el hispanista Walter Starkie para formar parte del equipo docente del recién creado Colegio Británico. Nunca volvió a ejercer en una escuela pública de Madrid, pero fue durante muchos años y hasta casi el día de su muerte, la profesora de Literatura y Religión del Colegio Británico, formando a muchos hijos de autoridades del régimen franquista que la había condenado. Aunque este régimen cercenó una carrera brillante, Justa Freire fue feliz porque pudo dedicarse a su pasión, la enseñanza.



Justa Freire compartiendo la comida con sus alumnos del GE Cervantes. Legado Justa Freire. Fundación Ángel Llorca



Dedicatoria de las menores presas en Ventas a JF. Legado Justa Freire. Fundación Ángel Llorca